

Mundo



LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRICION
 Logroño, un mes. 1 pta.
 Fuera, trimestre. 4 »
 Número suelto 5 céntos.
 No se publica los días siguientes á festivos.
 Comunicados 0'50 de peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 19 de Diciembre de 1889

Núm. 280

Madrid 18.—8 n.

Director Rioja

En la sesión que acaba de celebrarse en el Congreso, apoyó el diputado Sr. Rodríguez una proposición de ley para la construcción de un ferrocarril de Logroño á Pamplona. La Cámara la tomó en consideración, pasando á las secciones para que nombren la comisión dictaminadora.

El corresponsal.

Nuestros plácemes al Sr. Rodríguez que ha sabido dar un paso tan beneficioso en pró de los intereses de su pueblo.

Nuestros plácemes á Logroño que va viendo convertirse en realidad una de sus mas risueñas esperanzas.

Nuestros plácemes á Navarra, iniciadora del proyecto, que ve acercarse el momento de engrandecer una zona de su territorio y estrechar las relaciones entre dos provincias.

¡Ojalá! sea el acto de ayer el primer impulso que haga marchar el proyecto en línea recta y con rápido paso hacia su conclusión.

Conciliación.

No cabe duda que á lo que se aspira es á unir todos los elementos del partido liberal para presentarse compacto y unido á realizar las últimas promesas que han constituido durante largos años el credo de la actual situación. La aspiración es laudable, y no hemos de ser nosotros los últimos en tributarle los elogios á que es acreedora, pero no nos dejemos engañar por falsas apariencias y por ello dudamos que lo que hoy no es otra cosa que una bella aspiración, pueda en plazo no lejano convertirse en no menos bella realidad. Y decimos que hoy no es mas que aspiración porque á la verdad, hasta ahora, nada concreto vemos sino es una vaga esperanza en las declaraciones hechas en la sesión del lunes por el Sr. Gamazo.

No cabe duda que dentro del partido liberal existen elementos tan diversos, matices tan distintas y grupos de aspiraciones tan diferentes que es punto menos que imposible el lograr mantenerlos unidos.

En lo económico, ofrécese soluciones del mas exagerado proteccionismo, al lado de los que aspiran á ver implantados los principios del libre cambio. Ahí están Gamazo y Moret que no nos dejarán mentir.

Si en la parte política nos fijamos, vemos acérrimos partidarios del sufragio universal, junto á los que lo miran con desdén, por no decir con malos ojos; y por último, si á la organización militar pasamos, encontramos dentro de lo que puede llamarse partido liberal, casi tantos proyectos cuantos son los generales que en él se encuentran.

Es decir, que en lo económico-político y militar, casi, casi en lo que constituye todo el cuerpo de doctrinas de un partido, falta una verdadera unidad de pensamientos, una aspiración común, y cuando esta unidad no existe, es imposible el concierto de voluntades con la fuerza poderosa que se necesita para realizar grandes empresas y no es pequeña la que tiene á su cargo la actual situación.

Si á lo dicho se tiene en cuenta las luchas intestinas que han venido librándose entre los distintos elementos que un día dirigiera el señor Sagasta, luchas que han producido heridas que por lo reciente es imposible que hayan podido cicatrizar, se comprenderá perfectamente que tenemos razones de gran valía para desconfiar del resultado favorable que puedan tener los trabajos del presidente del Consejo de ministros.

Ahora bien; ¿se podrá sin el concurso de todos los elementos que se trata de unir, dar una satisfactoria solución á los problemas pendientes? ¿Se podrá legalizar la situación económica y llevar á la práctica el proyecto de sufragio universal?

Casi nos atreveríamos á contestar de una manera negativa en cuyo caso no cabe duda que amenaza al país la vuelta al poder del partido conservador. Si en esto meditan los liberales de buena fé comprenderán que precisa á todo trance unirse, olvidar recientes disensiones, hacer transacciones; en una palabra mantenerse estrechamente unidos ante el enemigo común, pues no deben perder de vista que éste acecha el momento oportuno de librar la batalla decisiva.

NOTAS SUELTAS.

Una opinión:
 «Oh dichosa edad sencilla, ahora todo es maldad en la mas pequeña villa.»
 (No se dé por aludido el consejo que no se acordaba de el célebre poeta al escribir esto.)

Otra opinión:
 «Ni en administración, ni en sanidad, ni en higiene, ni en seguridad, ni en bienestar, ni en riqueza, ni en sentido moral, ni en nada fecundo y bueno—dice *El Correo*—creemos nosotros que los tiempos pasados puedan dar buenos ejemplos á los presentes.»

Y nosotros pensamos que en ciertos asuntos!

«cualquier tiempo pasado fué...»

Igual que este.

Salvo que los discípulos sean mejores ó peores.

Ya tenemos casi al nivel del sufragio, la que será ley Municipal de nuestros nietos.

Y según la nota facilitada por el ministerio, en ella se establece como base la descentralización, pero sujeta á una rigurosa inspección del gobierno.

Si, que no falte rigor en la «alta inspección».

Ya se está viendo en el Congreso, que esto dá grandes resultados.

Y para algunos, grandes rendimientos.

Y seguimos copiando de la nota del ministro:

«Otro de los proyectos que parecen traer mas ocupado al señor Capdepón, es el de formar una estadística completa de todos los bienes raíces que poseen los ayuntamientos.»

¿Si? Pues ni muelas le quedan á los concejales dentro de poco.

Si hay quien las compre, por supuesto.

Por que ha ofrecido Sagasta que se aprobara el artículo primero del sufragio, dice *El Resumen*:

«Pero eso es lo mismo que si á un hombre que se hallara completamente desnudo, le regalaran una corbata.»

No es lo mismo, no señor.

Porque una corbata puede venderse y comprar una camisa.

Pero con el artículo primero. ...

De *El Diario Español*:

«*El País* sale hoy de muy mal humor, y hace estas preguntas:

—«Vamos á ver, ¿por qué no se cierra el Senado? ¿Quién concurre allí? ¿Qué se hace allí? ¿Para qué sirve eso?»—

Hombre, hombre.

No hay que quejarse.

En el Senado hay, por lo menos formalidad.

Y no hace falta ir prevenido. Per si reparten palos.»

No lo creíamos tan cándido á *El Diario Español*.

Formalidad de esta clase en el Senado! También de allí se ha marchado esta señora, hace algún tiempo.

La Publicidad, de Barcelona, extrañase de que en pleno siglo XIX se consienta que haya sacerdotes que digan que ser liberal es peor que blasfemo, ladrón, adúltero y homicida.

Pues precisamente porque estamos en el siglo XIX se consienten tales cosas.

Hay bastante sentido común hoy en día para acojerlas con el desprecio que se merecen.

Ya está declarada oficialmente la existencia en Madrid de la «grippe».

Se hallan atacados algunos empleados del Banco de España y muchos diputados.

El Congreso, el Banco de España. Me parece que la enfermedad no ha enfilado mal la puntería.

Dícese que hay muchos empleados de correos atacados de la enfermedad reinante; y como hay quien asegura que esta se trasmite por la correspondencia, sospechamos que algunos han sido víctimas de su curiosidad.

He aquí unos empleados convertidos en Pandoras.

Las sesiones de la Asamblea de la Liga Agraria, se ven poco concurridas y animadas. Lo cual quiere decir que á los que dirigen este negocio de labradores les han conocido y no quieren seguirles por los derroteros que les han trazado.

Después del fracaso de Barbastro, la Liga Agraria puede considerarse muerta y es que la gente del campo ve mas largo de lo que algunos creen y es muy difícil engañarla con falsas apariencias.

Colaboración.

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO

Días pasados publicó LA RIOJA un trabajo en colaboración cuyo título era: «La Administración del Estado en sus relaciones con la Municipal»; mas al ver inserta en el *Boletín oficial*, fecha 16 del actual, la circular de la delegación de Hacienda de la misma, reclamando á nuestro municipio la importante suma de 77.161 pesetas y 89 céntimos por atrasos

anteriores á 1885-86, suma que, de conformidad con el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de este año, pudo pagarse de una vez para obtener el beneficio de un 50 por 100 ahorrándose la friolera de pesetas 38.585'94 céntimos, con solo haberlo solicitado de aquella oficina, dentro del plazo de seis meses que, desgraciada y fatalmente, há poco acaban de espirar.

El problema planteado por el señor colaborador es risueño y demuestra interés sumo por la hacienda del procoman; pero con las noticias publicadas en la circular de que llevamos hecha referencia resulta un contrasentido que dá á entender no estaba muy fuerte en la cuenta corriente del ayuntamiento, al lamentarse de que la Hacienda no pagara 13000 y pico de pesetas, más los recargos de 1887 al 89, al municipio, cuando este era deudor de mayores sumas, puesto que, aun en el caso de no acogerse á los beneficios de la ley de 14 de Mayo citado, cosa que demuestra el pobre espíritu mercantil de los ediles al despreciar una bonificación tan importante, resulta deberse al Estado la suma de 15.432 pesetas 38 céntimos por vencimientos de 1887 á 88 y 1888 á 89, ó sean dos de cimas partes de lo principal.

Es así, preguntamos, como se administra bien, desatendiendo compromisos ó deberes ineludibles para emplear en gastos de ornamentación sumas improductivas recurriendo al crédito de pagar á plazos lo que tenía ó debiera tener espera en hacerse?

La primera y más importante de las reformas, que el pueblo anhela, es la rebaja del impuesto de consumos, cuyas tarifas en su máximo hacen imposible la vida á las clases menos acomodadas, sin beneficios para el pudiente; lo demás pasa de ridiculez, cuyas consecuencias sufre el paciente vecino, que ante tributos tan enormes se vé obligado á emigrar al último confín de las que en otro tiempo fueron tierras españolas.

Congreso

Sesión del día 17 de Diciembre

Tras de algunas peticiones del señor Ducacal se reúne el Congreso en secciones, continuando después la discusión del sufragio.

Puesta á votación la enmienda del señor Alvear es desechada por 73 votos contra 18.

El señor Castilla defendió otra enmienda que tiende á restringir el derecho de sufragio.

La combatió el señor Martínez del Campo y pedida votación nominal por los conservadores fué desechada por 65 votos contra 13.

Interviene el señor Martos rogando al presidente que influya para que la mayoría acuda á votar para dar mas prestigio á una ley que ha sido su constante anhelo.

Le contesta el señor Sagasta diciendo que efectivamente faltan algunos individuos de la mayoría pero que las oposiciones no están mas nutridas.

Se promueve un incidente por

crear el señor Martos que le dicen que tiene pocos amigos.

El señor Pidal declara que no le importa el sufragio.

Sección de noticias

Aunque el telegrama que va á la cabeza de este número, dice que quien apoyó la proposición de ley fué el Sr. Rodrigañez, noticias particulares hacen creer que fué el Sr. Salvador y Rodrigañez (D. Amós)

Extraoficialmente hemos oído relatar el programa de festejos que tendrá lugar el domingo con motivo de la inauguración de las aguas, y de ser verdad, desde luego anticipamos nuestro aplauso á la comisión organizadora, pues dados sus humos y lo importante de la mejora que se vá á solemnizar, no podía esperarse otra cosa.

Sin embargo, ante la actividad «plomítica» que vemos desplegar para remover los obstáculos que la carrera de los festejos ofrece, nos parece no será verdad la belleza del programa, pero sea ó no cierto allá vá en globo y por orden de horas, principiando por el.

Crepúsculo matutino.—Diana.—Gigantes, cabezudos y dulzainas.

A las 10.—Gran misa solemne en la que oficiará de pontifical el Reverendo señor Obispo de la Diócesis. El ayuntamiento é invitados saldrán á esta hora del Consistorio para acudir á la misa.

A las 11.—Terminada la misa saldrá procesionalmente la comitiva de la Redonda colocándose en la tribuna preparada al efecto cerca de la fuente de la Plaza de la Constitución y en el acto el Prelado bendecirá aquella, conforme á ritual.

Terminada la bendición, una bomba de pirotécnia servirá de aviso para indicar al vecindario que en aquel momento el gobernador, ó el alcalde, ha abierto la llave del surtidor de agua.

Un repique general de campanas, disparo de cañonazos, cohetes y los acordes de la música, indicarán que queda hecha la inauguración.

A las 12.—La comisión volverá por el mismo orden que á la salida, á la casa consistorial, donde se la servirá un delicado lunch.

A las 3.—Gran banquete oficial en obsequio del Ingeniero Director del proyecto de traida, nuestro amigo D. Amós Salvador.

Por la noche.—El arquitecto de casa y boca del municipio, nuestro amigo D. Francisco Martínez (Parra) lucirá sus habilidades con una sencilla y bonita iluminación. En efecto: rodeando el recipiente de la fuente, colocará una serie de linternas y bengalas que, ó bien figurarán el escudo de armas de Logroño ó una torre (Eiffel ó Redonda). Una serie de prismas de cristal bien combinada, polarizará la luz de las bengalas, cuyos rayos, al atravesar los prismas y la columna líquida, producirá preciosos cambios que convertirán la fuente en un lago fantástico de efecto sorprendente.

El Círculo Logroñés, con tan fausto motivo, dará un baile de etiqueta después de la salida del teatro.

Lo dicho nos han contado; ahora lo que sea sonará.

El día 16 se celebró en esta Audiencia, según previene la ley, el alarde general de las causas en que ha de entender el Jurado y el sorteo de los individuos que han de componerle.

En la 1.ª sección, se verán el 22 una de robo contra Gregorio Abazosa: el 20 contra Simeón Falcón y otros de homicidio, á uno de cuyos procesados pide el ministerio Fiscal pena de muerte: ambos procedentes del Juzgado de Alfaro: el 27, de incendio contra Bonifacio Jimenez, del Juzgado de Cervera.

2.ª sección: día 4 violación, Pedro Andrés y otro: 4 robo, Antonio Gutiérrez y otro: 28, Homicidio, Celestino Chavarria y otro: 30, Inceudio, Francisco García: 31, Homicidio, Francisco García, todas del Juzgado de Logroño y el 21 asesinato, Marcos Gómez y otros del Juzgado de Santo Domingo.

Hemos oído que varios propietarios de esta capital, van á reunirse para solicitar que se rebaje el tipo contributivo de aquellos predios que antes fueron olivares y hoy se destinan á otros cultivos.

Ayer murió repentinamente el secretario de la delegación de Hacienda D. José de Arribas.

Reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro dolor.

Según dicen de Pamplona, son extraordinarios los frios que allí se dejan sentir.

Agradecemos al ayuntamiento de esta capital, por su deferente invitación á la inauguración de las aguas que tendrá lugar el día 22 del actual, á las once de su mañana.

En la causa que ha de verse por jurados, el 24 del próximo Enero, procedente del Juzgado de Santo Domingo, ocurrió el suceso el 11 de Noviembre, en 7 días terminó el sumario y el 5 del actual ya estaba calificada por el ministerio Fiscal. Prueba evidente de la actividad desusada desplegada por los funcionarios que en ella han intervenido, completando todo en 16 días. Para los tres procesados pide el ministerio público la pena de cadena perpétua.

Ayer se desprendió un andamio de las obras de la fábrica de tabacos, cayendo á un pozo varios operarios que resultaron contusos, si bien ninguno sufrió daño de consideración.

Para la acostumbrada rifa de San Antón se ha adquirido en Vitoria un cerdo de 24 arrobas.

Ha fallecido en Briñas el rico propietario D. Martín Tosantos.

Su cadaver ha sido conducido al panteón de familia en Navarrete.

En Italia estudian todos los institutos enológicos el medio de concentrar el mosto del vino de manera que en pequeño volumen se consiga una gran masa de vino que podrá hacerse cuando se quiera, lo mismo que se logra concentrar la leche guardándola en botes herméticamente cerrados, usándose cuando se necesite para todas las aplicaciones de dicho líquido.

Los últimos experimentos parece ser que se han hecho con el aparato destinado á la fabricación del ácido tártrico, y los resultados han sido muy satisfactorios, correspondiendo el triunfo al director de la escuela etnológica de Aventino.

Por el provisorato de esta Diócesis, se ha requerido de inhibición á la

Audiencia, para que deje de entender en la causa formada al Magistral de Vitoria por el sermón que predicó en la Vega, de Haro, el pasado Setiembre.

Se funda la petición en que la autoridad diocesana cree es de su incumbencia por ser el hecho origen de la causa cometida por el sacerdote en el ejercicio de sus funciones.

Debiendo rectificarse en el mes actual el empadronamiento formado por la ley de 2 de Mayo último, encarecemos á todos los que se encuentren comprendidos en alguno de los casos previstos por el artículo 17 de la ley municipal, que lo participen á la secretaría del ayuntamiento hasta el día 28 del corriente mes. El artículo dice así: «Cada cinco años se hará un nuevo empadronamiento, el cual será rectificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio ó á instancia de parte, y las de vecindad ocurridas durante el año.»

Los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten, y los herederos y testamentarios de los finados, están obligados á dar al ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga afecto la eliminación.

Ayer tarde salió para Barcelona con objeto de tomar posesión del destino de Interventor de Hacienda, D. Pedro Canto, que ha desempeñado igual cargo en esta provincia. Salieron á despedirle á la estación del ferro-carril, el señor delegado, administradores y numeroso personal de las oficinas de Hacienda y algunos amigos particulares.

El señor Canto, que tantos amigos deja en Logroño, nos encargó manifestáramos lo mucho que sentía no haber podido despedirse personalmente de ellos, por falta material de tiempo.

Con fecha 8 de Mayo preguntáramos acerca de lo que por entonces se decía de unas estadísticas calahorranas que sin duda han resultado perfectamente legales, puesto que no sabemos que se haya seguido procedimiento alguno contra nadie.

Sin embargo nuestra curiosidad está en pie.

¿Habrá quien la satisfaga?

Al objeto de conmemorar la traida de las aguas, en la noche del próximo domingo, el Círculo de la Amistad celebrará un baile de nueve á doce de la noche, que esperamos esté tan concurrido como todos los que se han celebrado en estos salones y en los que ha reinado la expansión y alegría mas completa.

Damos por ello la enhorabuena á los señores socios y la Junta directiva, que según hemos oído prepara nuevos bailes para la temporada de fiestas de Navidad.

Anoche regresó á esta, procedente de Zaragoza, en cuya Universidad ha obtenido el título de licenciado en Derecho Civil y Canónico, nuestro paisano y amigo D. Florentino Sacristán, á quien sinceramente felicitamos así como á su apreciable familia.

Dice *La Derecha*, de Zaragoza: Los maestros del partido de Fraga, se han dirigido á todos sus compañeros de España, invitándoles á celebrar reuniones en las capitales de provincia al objeto de tratar de la conveniencia del cierre de las escuelas, ante la impasibilidad del go-

bierno en lo referente al pago de las atenciones de primera enseñanza.

La circular es un documento de tonos enérgicos, uno de cuyos párrafos dice así:

«Mentira parece que un gobierno que se denomina liberal y que tiene por bandera el progreso indefinido, mate la enseñanza primaria y a sus maestros con su decreto del hambre. ¡Ah, qué razonable estuvo la embajada marroquí cuando en la última recepción oficial dijo al gobierno español: SOMOS DOS PUEBLOS HERMANOS!»

Este botón basta para muestra. Los maestros han llegado a perder las esperanzas después de tantos desengaños y se espican con viveza, que no hay más que pedir.

Y si al fin logran lo que con tanta justicia piden!

ALCANCE POSTAL

Madrid 17 de Diciembre de 1889.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	75.15
4 por 100 exterior	76.55
4 por 100 amortizable	88.90
Cubas	106.20
Banco	414.00
Tabacos	109.50
Paris á 8 d/v	4.00
Londres á 90 d/f.	25.96

En la sesión del Senado el señor Daban preguntó los motivos porque no se pagan los alcances de Cuba. Le contesta el señor Becerra expresando los buenos deseos del gobierno.

Los señores Fernández de Castro y marqués de Muro escitan al gobierno para que se active el ferrocarril central de Cuba, pidiendo que se saque á subasta por fracciones kilométricas.

También censuraron haya desistido el ministro de la emigración de los peninsulares.

El ministro de Ultramar contesta á estas preguntas á la hora de retirarnos.

—6.30 t.—Esta tarde han celebrado una larga conferencia los señores Martos y López Domínguez, acerca de el resultado de la entrevista, no se sabe nada, pues han guardado absoluta reserva.

—Una de las comisiones que se han nombrado esta tarde es la que ha de informar en la amnistía por delitos electorales.

—7 t.—Se da como seguro que el interregno parlamentario se prolongará más de lo que se supone.

—De cuestión de crisis también se ha hablado algo esta tarde en el salón de conferencias, que indudablemente será planteada en el interregno parlamentario.

—Los republicanos creen como cierto que el señor Figuerola no acepta la presidencia del partido republicano.

—6 t.—La sesión de la Liga Agraria ha sido presidida por el señor Bayo con asistencia del señor Gamazo, Muro, Maluquer y algunos otros diputados.

Se discutió el tercer tema referente á los medios de reformar el impuesto de consumos. El señor Brunet pide la supresión total de este tributo.

El señor Oliva propone que en caso de no alejarse de la desaparición de esto que se exima á los que no consumen tributando por solo un concepto causa materia se aprueba el dictamen del primer tema.

Conforme con lo espuesto por el señor Oliva, Rusas y Moreno. Dicho dictamen pide la reforma arancelaria y la supresión de ciertos tratados; también se aprueba el dictamen de

la creación de bancos agrícolas para préstamos á los labradores.

Después se discute la proposición de Estrans, pidiendo declárese Liga partido político militante. La apoya su autor diciendo que urge tomar medidas para atraer á los partidos á la Liga.

Otros representantes la combaten diciendo que esto traería divisiones en la Liga. Esta proposición la retira su autor.

El señor Maluquer defendió la necesidad de la protección á la industria nacional diciendo que el gobierno marcha por senda equivocada, no respondiendo á las aspiraciones del país y aconseja á los agricultores que se unan para presentar candidatos para la lucha electoral.

El señor Forcada presenta otra proposición pidiendo la organización de la Liga para fomentar la producción nacional. Quedó aprobada. Se elige junta directiva nombrando presidente al señor Moyano.

—Según telegramas de Cadiz, el submarino «Peral» ha repetido sus pruebas de inmersión.

Hizo evoluciones durante seis horas de las cuales la mayor parte estuvo sumergido.

El entusiasmo que reina en aquella población, es muy grande. Todos aclaman á Peral, y á nadie cabe duda de que el problema esta resuelto.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 18.—12 n.

En el CONGRESO, después de varias preguntas de relativo interés, ha continuado la discusión del proyecto de sufragio, admitiéndose una enmienda del señor Salcedo sobre el voto á los militares.

Ha sido retirado el voto particular del señor Figuerola, y desechada una enmienda del señor Isasa por 83 votos contra 21.

El señor Pons ha combatido el artículo 1.º del proyecto, que ha sido defendido por el señor Martínez del Campo.

Madrid 18.—12 n.

El señor marqués de Trives ha hecho en el SENADO otra interpelación al gobierno formulando censuras contra el señor Canalejas por el veredicto absoluto de los jurados en la causa contra el periódico *Las Dominicales* en sus ataques contra la religión.

Declara que los conservadores aceptarán leyes democráticas, siempre que estas garanticen los fueros y derechos de los ciudadanos.

El señor ministro de Gracia y Justicia se defiende, negándose á la revisión del veredicto.

Madrid 18.—12.30 m.

Han conferenciado los señores Cánovas del Castillo y presidente del Consejo de ministros, acerca del proyecto de la contribución industrial que tan-

to ha soliviantado los ánimos de comerciantes é industriales.

El señor Sagasta ha declarado que es imposible al gobierno retirar dicho proyecto, pero que se harán cuantas transacciones conduzcan á una buena inteligencia.

Los gremios se muestran muy descontentos después de su entrevista con el señor Sagasta.

Madrid 19.—12.30 m.

A la velada que el Casino republicano ha celebrado en honor del marqués de Montemar, no ha asistido la minoría republicana.

La concurrencia ha sido numerosa. Los oradores muy aplaudidos, leyéndose telegrama de señor Ruiz Zorrilla.

Madrid 19.—1 m.

Aumenta el número de atacados de la enfermedad reinante.

La Reina se halla indispuesta.

En Lisboa también se han presentado varios casos de influenza.

Confírmase que el sábado 21 se suspenderán las sesiones de Cortes.

Advertencia

Esta administración remite todos los días y en horas hábiles á la principal de Correos, el número del periódico para los señores suscritores y cambio.

Interesamos á todos nos participen toda falta que en el recibo del periódico observen.

Desde 1.º de Enero próximo cesaremos de remitir el periódico á todo suscriptor de fuera de la capital que se halle en descubierto por mas de un trimestre de suscripción.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

Se vende

Una casa sita en la calle Mercaderes, señalada con el número 7.

Informará D. Juan de M. Anguiano, calle del Mercado, 7 nuevo.

Venta

Se hace de cuatro ventanas con herraje y marcos, todo nuevo, para colocar en la planta baja ó entresuelo de cualquiera casa que se construya ó reforme.

Para tratar en esta Redacción.

BUENA OCASIÓN!

para adquirir lona legitima de vela de barco, propia para toldos de carro y bacas de coche. En casa del único sillero MARTIN ORTEGA, Muro de los Reyes, número 7.—*Casa de los pa-jaritos*—Logroño.

La curación de la Tisis

Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisepticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

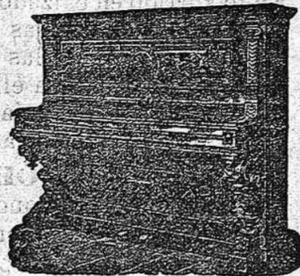
Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías. —En Haro, Baltanás.

BUEN NEGOCIO

Se vende un molino harinero, sito en el rio Ebro, debajo del mismo pueblo de Cenicero, con tres piedras y limpia, todo ello en buenas condiciones y se cederá en precio arreglado.

El que desee mas detalles puede dirigirse á don Antonino Castroviejo, ó á los agentes de negocios señores Lanzagorta y Hermosilla, en Logroño, y á D. Pedro Fernandez Bobadilla en Cenicero.

CASA DE CONFIANZA



FUNDADA EN 1835

Viuda de Conrado Garcia é hijo

36-Boulevard de Valencia-36

PAMPLONA,

Pianos y armoniums de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

Elegantes pianos de los muy acreditados fabricantes Chassigne Frères que tan buen resultado han dado en esta población «garantizados» desde 3.700 reales.—Pianos españoles id. id. 3.300.

Venta á plazos por mensualidades

ALMACEN DE COLONIALES

HIPÓLITO ARZA

Colegio, 36 y 30, y Abades 8

LOGROÑO

Único depósito de los siempre celebrados Chocolates Suizos de P. H. Suchard.

Para Navidad está recibiendo esta casa inmensos surtidos de Pasas de Málaga, Aceitunas Sevillanas, Higos de Fraga y Lepe, Conservas de todas clases, esquisitos Vinos de Champagne, Burdeos, Málaga, Jerez y Licores finos.

En el ramo de Turrone espera las clases mas selectas. Quesos de Roquefort, Gruyere, Nata, Valcarlos, Roncal, Bola y Crema de la Crema.

Hay buenas existencias en los esquisitos Mantecados de Laujar, que se venden á 6 reales libra.

En los demás artículos como Conservas, Azúcares, Cacaos, Canelas, Almendra, Avellana, Piñon; Galletas, Bujías, Legumbres, Arroces, Pimientos molidos, Almidones, Jabón, Aceite, Mantecas, Tocinos, etc. etc. está siempre bien surtida esta casa.

TIENDA, ABADES 12.

ALMACEN, COLEGIO 36 y 38.

HISTORIAS VIEJAS, por don S. Olmedo Estrada.

La administración de LA RIOJA se encarga gustosa de facilitar esta preciosa obra á las personas que la deseen. Precio una peseta.

Pastillas y pildoras Azoadas

PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarrros bronquitis, asma, etc. a 1/2 y 1 p. caja

Principales boticas y droguerías. — Depósito: Carretas, 39, Madrid.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia a 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES

el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar. — 1 peseta caja.

DR. MORALES, especialista en sífilis, venereo, esterilidad e impotencia.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

Espermatocoria esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales, a 7/50 caja. Va por correo.

ESTABLECIMIENTO

SALUSTIANO MARRODAN

Calle de las Delicias, esquina a la de Soria.

Caloríferos, desde 6 pesetas en adelante.
Caloríferos, sistema Chubesky, desde 35 ptas.
Tuberías, codos, y todo lo necesario para la instalación de cocinas económicas y caloríferos.
Cocinas económicas, de lo mejor y más barato que se pueda encontrar a la venta.

Calle de las Delicias, esquina a la de Soria
LOGROÑO.

PEDRO ATILANO OCHOA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: OCHOA, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

Linimento Resolutivo, Saiz Martinez



PARA USO DE LA MEDICINA VETERINARIA

Reemplaza con ventaja al fuego, se usa con seguridad de éxito en las Pulmonías, Bronquitis, Pleuresias, Peritonitis, Catarros, Pape-ras, etc.

Depósito en Logroño: Farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 25.

IMPRESA

DE

F. MARTINEZ

casa antigua de correos

LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

GRANDES TALLERES

Fundición y maquinaria

DE

Juan Marrodan (hijo)

Próximo a la Plaza de toros

LOGROÑO

COMPANIA TRASATLANTICA de BARCELONA

Vapores destinados a los servicios del mes de Diciembre 1889

LINEA DE LAS ANTILLAS

Día 10 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Cadiz.»
» 20 de Santander, » «Reina María Cristina.»
» 30 de Cádiz, » «Montevideo.»

LINEA DE FILIPINAS

Día 13 de Barcelona, el vapor «Santo Domingo.»

LINEA DE EUROPA A COLON

Día 15 de Barcelona, el vapor «San Agustín» y el día 25 de Vigo

LINEA DE BUENOS-AIRES

Día 27 de Barcelona, el vapor «Ciudad de Santander» y el 1.º de Enero de Cadiz.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Día 30 de Cádiz, el vapor «Larache.»

LINEA DE MARRUECOS

Día 18 de Barcelona, el vapor «Rabat.»

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz. Domingos, miércoles y viernes.
» de Tanger. Lunes, jueves y sábados.

Para pasajes y fletes, dirigirse al Agente de la Compañía, D. Rufino Mateo, Abades, 14, pral., Logroño.

VINOS TINTOS

del Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60

Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Pérez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la exposición de Barcelona.

Continua vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el día

En su posesión de Albelda (Logroño) Pidanse catálogos.

CALENDARIOS

En la librería de **EL RIOJANO**, portales, 98, Logroño, se ha recibido una preciosa colección de calendarios de pared para 1890, que contienen infinidad de epigramas, anécdotas, cuentos, recetas, guisos, etc. etc.

Última novedad. Lo es en verdad el magnífico calendario cómico que contiene caricaturas y misceláneas en todas las hojas donde vá el número.

Calendario Secular que sirve para 311 años, 2 pesetas.

Inmenso surtido en calendarios religiosos, de cocina, infantiles, gigantes y del Corazón de Jesús.

Agendas y Dietarios de todas clases.

No comprar calendario sin examinar antes la preciosa colección que esta casa posee.

200 dibujos diferentes a la vista del comprador.

Precios desde 2 reales hasta 100. Por docenas se hacen rebajas considerables.

Librería de EL RIOJANO

Portales, 98.

Venta de leña de olivo,

Desde el día 1.º del próximo Enero, se abrirá en la calle de Laurel, 28, al público un bien surtido almacén con leña muy menuda, para hornillos.

Panteones

Se venden en el nuevo Cementerio. Para ajuste y precios dirigirse a la calle de los Hierros, 13. LOGROÑO.

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.

Se garantiza su pureza.

SE VENDE

en buenas condiciones una mesa escritorio con cuatro pupitres, de nogal, un carro piperó, con toldo casi nuevo, una prensa de cubillo para úva y una caja de hierro de moderna construcción para guardar caudales.

En la administración de este periódico darán razón.

SE VENDE un local destinado a fábrica de aguardientes en el término de la Florida, número 3.

Darán razón: Muro del Teatro, número 10, piso principal.

Ostras

FRESCAS

Se venden en el Circulo Logroñés, los sábados y domingos, a 4 reales docena.

VINO PURO

Cosecha de 1888

Se vende en la bodega de D. Juan Bautista Montoya, al precio de 6 pesetas 25 céntimos cántara.

SE VENDE UN EJEMPLAR DEL AÑO CRISTIANO. En esta imprenta darán razón.

Imprenta de F. Martinez, Logroño.